

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.823/2014

Con fecha 9 de julio de 2014 se aprobó por la Sra. Presidenta de la Diputación de Córdoba, resolución provisional relativa a la convocatoria de los Premios Ciencia y Entorno 2014, con el siguiente tenor literal:

“Decreto

Visto el contenido del acta de la Comisión Evaluadora de los Premios Ciencia y Entorno Diputación de Córdoba, de fecha 24 de junio de 2014, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de la Presidencia de 17/03/2014, publicadas en BOP número 67 de 07/04/2014, y de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen la convocatoria, por el presente resuelvo:

PRIMERO. Otorgar los siguientes Premios:

- Categoría I (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Master sobre Medio Ambiente Agrario y Forestal relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): A don Víctor Javier Marín Moreno por su trabajo:

“Interfaz gráfica para la valoración de la pérdida de suelo en parcelas de olivar” dotado con una cuantía de 1.000 euros.

Se ha valorado la temática del trabajo, dado que la Comisión considera que la pérdida de suelo en olivar es un problema ambiental muy importante al que se enfrenta actualmente la agricultura andaluza, y en particular la cordobesa, donde el cultivo de olivar es el cultivo que mayor superficie ocupa. Del mismo modo

se valora la metodología empleada para cuantificar la pérdida de suelo, por su simplicidad, facilidad de cuantificación y aplicabilidad general a cuantificar la erosión en olivar.

- Categoría II (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Master sobre Medio Natural relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): A doña Cristina Castilla Aguirre por su trabajo: “Seguimiento y evaluación en las actuaciones del Programa de Diversificación de la Campiña Cordobesa y su impacto en el medio rural (Término Municipal Córdoba)” dotado con una cuantía de 1.000 euros.

En este caso la Comisión valora que el trabajo aborda una cuestión fundamental como es la pérdida de biodiversidad en un ecosistema tan importante y característico del medio natural provincial como es la campiña, abordando además actuaciones para la recuperación de dicha diversidad.

- Categoría III (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Master sobre Medio Ambiente y la sostenibilidad ambiental en el ámbito urbano aplicable a la provincia de Córdoba): A doña M^a Nazaret Montilla López por su trabajo: “Análisis multifractal de series temporales de ozono troposférico registradas en diferentes localidades de Andalucía” dotado con una cuantía de 1.000 euros.

Se premia este trabajo por, en primer lugar, abordar un importante y actual problema relacionado con la salud ambiental de las ciudades como es la presencia del ozono troposférico y, en segundo lugar, por el rigor de la metodología empleada que permite conocer los episodios de contaminación de éstas.

SEGUNDO. Publicar en el BOP la resolución provisional, en el Tablón de Anuncios y dar traslado de la misma a los interesados”.

Córdoba a 11 de julio de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.